

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diciembre tres (03) de dos mil veinte (2020)

Pasa a despacho el siguiente Proceso de la Seguridad Social de primera instancia **2018-180** promovido por **PAULA ANDREA GÓMEZ GONZÁLEZ** en contra de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., MARIA EUGENIA BETANCOUTH y MANUELA PINEDA GÓMEZ**, informando que se encuentra pendiente de fijar fecha para continuar con la audiencia de que trata los artículos 77 y 80 del CPL y la SS. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria

Auto de sustanciación No. 1630

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, diciembre tres (03) de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se señala como fecha para la realización de **CONTINUACION DE LAS ETAPAS DEL ART. 77 DEL CPL Y LA SS. DE SANEAMIENTO DEL PROCESO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** el día **DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

En estado No. 152 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, diciembre 4 de 2020.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria